

Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30 de septiembre de 2025 (BOCM nº 236, de 3 de octubre de 2025 y BOE nº 246, de 13 de octubre de 2025)

2025-RHSEL-26 PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE DOS PLAZAS DE LETRADO/A CONSISTORIAL (GRUPO A, SUBGRUPO A1) DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID).

ANUNCIO

INSTRUCCIONES A LAS PERSONAS ASPIRANTES SEGUNDO EJERCICIO

El segundo ejercicio consistirá en la realización de 15 preguntas cortas del temario anexo. El tiempo para su realización será de 120 minutos. Se valorará la solución técnica aportada, la aplicación correcta del temario. Los criterios o elementos de corrección son los publicados previamente en la web municipal ssreyes.org

- Los aspirantes deberán concurrir provistos, inexcusablemente, del **Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción ORIGINALES** y que mostrarán al ser llamados. Solo en el supuesto de pérdida/sustracción, se deberá presentar “denuncia de la pérdida/sustracción” junto con el permiso de conducción/DNI electrónico.
- Además de los miembros del Tribunal, sólo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/las aspirantes, según el orden de llamamiento.
- Las personas aspirantes, dentro del recinto serán distribuidas por el Tribunal en las mesas/sillas ubicadas en su interior.
- Una vez identificado/a y dentro del recinto de examen nadie lo podrá abandonar hasta que finalice el tiempo establecido para la realización del ejercicio y el Tribunal autorice la salida ordenada de todos los aspirantes.
- Queda prohibido el uso de sus dispositivos móviles o cualquier otro electrónico con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz y datos, así como la comunicación con cualquier otra persona opositora durante la realización del ejercicio.
- El uso de estos dispositivos u otros de similar naturaleza conllevará la expulsión del examen. La negativa a la comprobación del uso de estos dispositivos por parte de los miembros del Tribunal, implicará la expulsión de la persona candidata.
- No los dejen en la mesa, guárdenlos, póngalos en el suelo. Si llevan relojes inteligentes de pulsera, quítenselos y guárdenlos.
- Se podrá hacer uso del servicio (WC) del interior del recinto, hasta el momento que concluya la identificación de todas las personas aspirantes y vaya a dar comienzo el examen. Hacer uso del mismo estará condicionado a que deje el DNI en la mesa asignada, para facilitar su regreso a la misma. No estarán sujetos a esta restricción las mujeres embarazadas o personas con prescripción médica. En dicho caso una persona del Tribunal calificador acompañará a la persona aspirante hasta el lugar.

DURANTE EL EJERCICIO

Sobre la mesa tendrán:

- 1 sobre blanco tamaño CUARTILLA y un sobre blanco tamaño FOLIO
- 1 hoja troquelada con casillas para cumplimentar los datos identificativos en la parte superior, y mismo número de identificación en la parte inferior (para proceder a la corrección anónima de los ejercicios)



Luisa Fernanda Alonso Perdigueru (1 de 2)
 Recursos Humanos - Jefeatura de Servicio de Organización y Recursos Humanos - Titular
 C771E861F709FE4F35714C05731C95